



Plan de Acción para la
Facilitación del Comercio
Plan de trabajo 2023 y su anexo



Miembros del Comité Nacional de Facilitación del Comercio

Sector Público

- Secretaría de Comercio e Inversiones
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
- Ministerio de la Defensa Nacional
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Obras Públicas y Transporte
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Salud
- Autoridad Marítimo Portuaria
- Banco Central de Reserva
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
- Consejo Salvadoreño del Café
- Dirección Nacional de Medicamentos
- Organismo Promotor de Exportaciones

Miembros del Comité Nacional de Facilitación del Comercio

Sector Privado

- CIFACIL
- ADES
- AMCHAM
- Cámara de Comercio e Industria
- ASI
- CAMTEX
- CAMAGRO
- COEXPORT

Página

Título

04

Siglas

05

Introducción

06

Antecedentes del proyecto

08

Objetivos

09

Enlace

10

Matriz de planeación



Siglas

- ADES - Asociación de Distribuidores de El Salvador
- AFC – Acuerdo sobre Facilitación del Comercio
- AMCHAM - Cámara Americana de Comercio de El Salvador
- AMP - Autoridad Marítimo Portuaria
- ASI - Asociación Salvadoreña de Industriales
- BCR - Banco Central de Reserva
- CAMAGRO - Cámara Agropecuaria y Agroindustrial
- CAMARASAL - Cámara de Comercio e Industria de El Salvador
- CAMTEX - Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador
- CEPA - Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
- CIFACIL - Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio
- CNFC – Comité Nacional de Facilitación del Comercio
- COEXPORT - Corporación de Exportadores de El Salvador
- CSC - Consejo Salvadoreño del Café
- DNM - Dirección Nacional de Medicamentos
- ENFC – Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio
- MAG - Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MARN - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- MDN - Ministerio de la Defensa Nacional
- MH - Ministerio de Hacienda
- MIGOBDT - Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
- MINEC - Ministerio de Economía
- MINSAL - Ministerio de Salud
- MJSP - Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
- MOPT - Ministerio de Obras Públicas y Transporte
- OMC – Organización Mundial del Comercio
- PROESA - Organismo Promotor de Exportaciones
- RREE - Ministerio de Relaciones Exteriores
- SCI - Secretaría de Comercio e Inversiones



Introducción

El 6 de marzo del 2023 se lanza La Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio (ENFC) 2023 - 2027 de El Salvador, dando cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos por el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC) en el Plan de Facilitación de Comercio 2022. La ENFC tiene como finalidad contribuir al desarrollo de un ecosistema de negocios ágiles, sencillos y modernos, que genere mayor competitividad para las empresas, en especial para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

La ENFC es ambiciosa y de mediano plazo, liderada por la Secretaría de Comercio e Inversiones y el Ministerio de Economía, ha sido construida por más de 17 entidades de Gobierno y el sector empresarial, aspira a constituir a El Salvador como el país con la mejor infraestructura logística y trámites de comercio internacional más modernos, eficientes y ágiles en la región latinoamericana al 2027.

Desde inicios del gobierno del Presidente Nayib Bukele, se han implementado medidas estratégicas mediante Planes de Facilitación del Comercio anuales dirigidos a: simplificación de trámites, reducción de costos y tiempos de las transacciones comerciales, mejorar la infraestructura logística, promoción del uso de nuevas tecnologías, fortalecimiento interinstitucional y transparencia, entre otros aspectos relevantes. Estas medidas forman parte del objetivo político del Gobierno en mejorar el entorno para desarrollar actividades económicas que generen beneficios tangibles y cuantificables a mejorar la competitividad empresarial.

A efectos de optimizar los beneficios de la facilitación del comercio, es necesario procurar el cumplimiento del Plan de Facilitación del Comercio 2023 y su anexo que detalla actividades estratégicas y específicas dirigidas a agilizar las operaciones de comercio exterior en El Salvador. En tal sentido, en el Plan 2023 y su anexo se contemplan 32 medidas estratégicas, enmarcan en alcanzar los 6 ejes estratégicos de la ENFC.



Antecedentes del proyecto

Desde junio de 2019, el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, ha impulsado distintas políticas públicas, planes y estrategias para mejorar el clima de negocios y la atracción de inversiones en nuestro país. Por lo que, en julio de 2019 se relanzó el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC) como un foro de dialogo y toma de decisiones con el propósito de impulsar medidas para simplificar, agilizar y modernizar las operaciones de comercio exterior.

Entre los principales resultados del Comité Nacional, destacan la aprobación de 3 planes de Facilitación del Comercio de los años 2020, 2021 y 2022. Como resultado del esfuerzo articulado del sector público y sector productivo del país representado a través de CIFACIL se han ejecutado más de 100 medidas que han beneficiado a más de 45,000 usuarios (Importadores y Exportadores).

Lo anterior ha permitido consolidar el CNFC, fortaleciendo la gobernanza de este foro en el que participan 17 instituciones públicas vinculadas al comercio exterior y 7 sectores productivos del país. Para el desarrollo y cumplimiento del Plan de Facilitación del Comercio 2023 se cuenta con la intervención principal de las siguientes instituciones

- Secretaría de Comercio e Inversiones (SCI)
- Banco Central de Reserva (BCR) a través del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones de El Salvador (CIEX El Salvador)
- Ministerio de Economía (MINEC)
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)
- Dirección Nacional de Medicamentos (DNM)
- Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Defensa Nacional (MDN)
- Ministerio de Hacienda (MH) a través de la Dirección General de Aduanas (DGA)
- Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)



- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) a través de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)
- Ministerio de Salud (MINSAL)
- Ministerio de Medio Ambiente (MARN)

Cabe mencionar que pese a las dificultades que sigue representando para el comercio, la situación enfrentada desde el año 2020 por la pandemia del COVID-19, se ha logrado el cumplimiento de un buen porcentaje de las medidas incluidas en los Planes de Acción para los años que anteceden al presente plan.

Para el año 2023, el Plan de Facilitación del Comercio y su anexo abarcan 32 medidas a cumplir, que se rigen bajo los siguientes ejes estratégicos que contempla la ENFC:

- Agilizar y digitalizar trámites para un clima competitivo.
- Modernizar infraestructura logística para una nueva forma de hacer negocios.
- Gestión coordinada de fronteras y la apuesta por una frontera con un único control.
- Modernizar el marco jurídico de comercio exterior.
- Transparencia y disponibilidad de la información de comercio exterior.
- Gestión de talento Humano.



Objetivos

Objetivo General

Implementación de medidas estratégicas para agilizar las operaciones de comercio exterior en las que se deberán enfocar los esfuerzos conjuntos del Gobierno y los sectores productivos del país para cumplir con líneas de acción contempladas en la ENFC, asimismo, a los AFC de la OMC.

Objetivos Específicos

- Impulsar medidas estratégicas vinculadas a la facilitación de comercio y, reducción de trámites.
- Establecer un trabajo articulado entre el Gobierno y los sectores productivos del país, que permita optimizar las acciones para el logro de los proyectos y objetivos planteados en el Plan de Facilitación del Comercio 2023 y su anexo.
- Brindar una herramienta de seguimiento y monitoreo de las medidas identificadas, que permita:
 - Dar seguimiento sistemático a la implementación de los productos esperados,
 - Determinar los factores de riesgo para adoptar los cambios necesarios para garantizar su cumplimiento.



Alcance

Con la ENFC como guía de este Plan y su anexo, el Comité Nacional de Facilitación del Comercio, se promueve:

- Implementación de medidas que tienden a simplificar los trámites de importación exportación y tránsito, hacerlos más transparentes, reduciendo el uso de papel y los costos asociados al comercio exterior, así como promover el uso de nuevas tecnologías.
- La eliminación de obstáculos técnicos al comercio exterior por parte de las instituciones según sus competencias.
- Cumplir con los compromisos de país ante la OMC mediante el cumplimiento de las disposiciones del AFC ratificados por El Salvador.



Matriz de planeación

La información contenida en las matrices de planeación presentadas en este apartado responde a un proceso de selección, programación y validación realizado por la Secretaría de Comercio e Inversiones y el Ministerio de Economía, junto con las instituciones de Gobierno.

El proceso de selección de estas medidas se realizó con base a los 6 ejes establecidos por la ENFC, que busca ir dando cumplimiento a la estrategia con medidas y acciones de corto, mediano y largo plazo. Como primer año de implementación de la estrategia se está dando enfoque de la digitalización y simplificación de trámites junto a la preparación para mejoras en infraestructura en el puerto de Acajutla y Puestos Fronterizos. Esto dará la apertura a otras medidas e inversiones en planes a futuro.

De esta forma, se presenta a continuación el Plan 2023 de Facilitación del Comercio, que incluye 32 medidas identificadas correspondiente a los objetivos planteados en el CNFC, con sus respectivas instituciones responsables, indicador de cumplimiento, fechas previstas para la obtención de estos resultados, así como la fuente de financiamiento.

Adicionalmente, a fin de garantizar un seguimiento conjunto por todos los integrantes del Comité, se ha elaborado un anexo al Plan 2023 que comprende las actividades para el cumplimiento de las 32 medidas, así como sus medios de verificación, plazos e instituciones responsables.



A continuación, se presentan las 32 medidas estratégicas del Plan 2023:

Eje 1

Agilizar y digitalizar trámites para un clima competitivo

N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
1	Agilizar y modernizar los servicios al comercio exterior mediante la ventanilla única de comercio exterior	BCR	Ventanilla Única de Comercio Exterior fortalecida	Informes Trimestrales de Avances	Enero - Octubre	GOES
2	Simplificar y digitalizar trámites relacionados al comercio exterior	GOES	Servicios y trámites simplificados y digitalizados	Informes trimestrales de avances	Enero - Septiembre	GOES
3	Implementar la declaración anticipada en los puestos fronterizos pendientes	MINSAL	Grupos de alimentos actualizados.	Informes trimestrales de avances	Marzo - Octubre	MINSAL
4	Vincular los registros de semilla con los sistemas de comercio exterior	MAG	Cantidad de servicios en línea y pago implementado	Servicio en línea y pago implementado	Enero - Octubre	Cooperación
5	Implementar la firma electrónica en el servicio de permisos ambientales para actividades, obras o proyectos (año 2)	MARN	Firma electrónica implementada	Módulos integrados	Enero - Octubre	GOES
6	Facilitar trámites migratorios en frontera a los transportistas	DGME	Medidas de facilitación implementadas	Avances trimestrales de las medidas implementadas	Enero - Julio	DGME



N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
7	Modernización y mejoras identificadas en los procedimientos del laboratorio de sanidad animal, vegetal e inocuidad de alimentos.	MAG	Mejoras implementadas	Avances trimestrales de las mejoras	Enero - Octubre	MAG-Cooperante
8	Automatizar servicios que brinda cepa en el puerto de Acajutla	CEPA	Servicios automatizados	Informe trimestral de avances	Enero - Agosto	CEPA
9	Iniciar el proceso para la incorporación de El Salvador a la plataforma e-phyto para la emisión electrónica de certificados fitosanitarios.	MAG	Proceso iniciado	Cumplimiento de requisitos previos y solicitud enviada	Febrero - Octubre	MAG



Eje 2

Modernizar la infraestructura logística para una nueva forma de hacer negocios

N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
10	Propuesta de diseño para ampliación y mejoras en los puestos fronterizos de Las Chinamas	DGA	Diseño de ampliación y mejoras aprobado	Informe Trimestral de Avances	Mayo – Octubre	GOES
11	Propuesta de diseño para ampliación y mejoras en el puesto fronterizo de San Cristóbal	DGA	Diseño de ampliación y mejoras aprobado	Informe Trimestral de Avances	Mayo – Octubre	GOES
12	Propuesta de diseño para ampliación y mejoras en el puesto fronterizo de La Hachadura	DGA	Diseño de ampliación y mejoras aprobado	Informe Trimestral de Avances	Mayo – Octubre	GOES
13	Propuesta de diseño para ampliación y mejoras en aduana interna de San Bartolo	DGA	Diseño de ampliación y mejoras aprobado	Informe Trimestral de Avances	Mayo – Octubre	GOES
14	Informar al sector privado sobre los proyectos de infraestructura vial estratégicos incluidos en el plan 2023.	MOPT-FOVIAL	Sectores informados	Informe de resultados	Enero – Octubre	MOPT-FOVIAL
15	Implementar plan 2023 de mejoras en los accesos de los puestos fronterizos.	MOPT	Plan de mejoras implementado	Informe de resultados	Enero – Octubre	MOPT



N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
16	Modernizar la red vial nacional relevante para el movimiento de mercancías y personas.	MOPT-FOVIAL	Redes viales modernizadas	Redes viales modernizadas	Enero – Octubre	GOES
17	Dar seguimiento al proyecto de diseño y construcción del viaducto y ampliación de carretera CA01W (tramo Los Chorros)	MOPT	Informe de resultados	Avances informados	Enero – Octubre	MOPT y Cooperación
18	Implementar plan 2023 para mejorar la infraestructura tecnológica de la DGA	DGA	Plan implementado	Informe de resultados	Marzo - Agosto	GOES y Cooperación
19	Despacho simplificado de muestras sin valor comercial	DGA	Despacho simplificado operando	Informe de resultados	Enero – Octubre	DGA
20	Procesar declaraciones en dispositivos móviles para agilizar despacho de mercancías	DGA	Agilización en el despacho de mercancías	Declaraciones procesadas en dispositivos móviles	Marzo – Junio	GOES
21	Ampliación de capacidad instalada en el puerto de Acajutla	CEPA	Capacidad instalada ampliada	Obras Finalizadas	Enero – Octubre	CEPA
22	Adquirir equipo operativo (grúas, cargadores, montacargas) para el puerto de Acajutla	CEPA	Equipo adquirido	Informe de facturas de compra	Marzo – Octubre	CEPA Capacidad instalada ampliada



Eje 3

Gestión coordinadora de fronteras y la apuesta por una frontera con un único control

Nº	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
23	Implementar la declaración anticipada en los puestos fronterizos pendientes.	DGA	Declaración anticipada en fronteras	Informe trimestral de resultados	Enero – Octubre	DGA
24	Implementar y actualizar el módulo de puestos de control cuarentenario para sistematizar la información de los funcionarios del MAG	MAG	Información de funcionarios sistematizada	Módulo de puestos de control cuarentenario actualizado.	Enero - Septiembre	Cooperación
25	Implementar las funcionalidades de la PDCC	DGA-DGME	Funcionalidad es en funcionamiento	Informe de resultados	Enero - Junio	DGA



Eje 4

Modernizar el marco jurídico de comercio exterior

N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
26	Presentar anteproyecto a la Asamblea Legislativa de Código Aduanero Salvadoreño DGA	DGA	Código presentado a la Secretaría Jurídica de la Presidencia	Aprobación de la Secretaría Jurídica de la Presidencia	Enero – Octubre	DGA
27	Reformar la Ley de Sanidad Animal y Vegetal y su respectivo Reglamento e instructivos de aplicación	MAG	Reformas y Reglamentos hechos	Documento de ley aprobado y presentado ante la Asamblea Legislativa	Enero - Septiembre	GOES y Cooperación
28	Implementar el Reglamento Técnico Salvadoreño (RTS) de Suplementos Nutricionales	MINSAL-DNM	RTS en vigencia	Informe de resultados	Enero – Octubre	GOES
29	Adherir al Convenio Internacional sobre Simplificación y Armonización de Regímenes Aduaneros "Convenio de Kyoto"	DGA	Adhesión al Convenio	Instrumento de adhesión presentado a la Secretaría Jurídica de la Presidencia	Enero – Octubre	GOES y Cooperación
30	Estandarizar y homologar criterios de evaluación y observaciones en trámites de la DNM	DNM	Tramites homologados	Informe Trimestral de Avance	Enero – Octubre	GOES y Cooperación



Eje 5

Transparencia y disponibilidad de la información de comercio exterior

N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
31	Presentar planes de contingencia en los sistemas informáticos de plataformas vinculadas a operaciones de comercio exterior	GOES	Planes de contingencia publicados y presentados	Informe de resultados	Febrero – Julio	GOES

Eje 6: Transversal

Gestión de talento humano

N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
32	Brindar capacitaciones en temas de comercio exterior	GOES	Capacitaciones realizadas	Informe de resultados	Enero – Octubre	GOES y Cooperación



Comité Nacional
**de Facilitación
del Comercio**